

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS DE ACTUALIDAD.—CORDOBA: Grupo de señoras y señoritas que trabajan en la confección de prendas para los niños de las escuelas.—MADRID: Una escena de la obra "Doña María de Castilla", de la que es autor don Marcellino Domingo y que fué estrenada anoche en el Teatro Español de Madrid

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN
CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

Carlos Cáceres - Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1443

GRAN TEATRO

Teléfono 27-00

Compañía de Revistas de los Teatros
Eslava de Madrid y Duque de Sevilla.

Funciones para hoy jueves 9 de Febrero de 1933.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. — DOS MAGNIFICAS FUNCIONES, representándose en ambas el formidable éxito LAS LEANDRAS, revista de Emilio González del Castillo y José Muñoz Román, música del maestro FRANCISCO ALONSO. Exito formidable.

Precios para cada función: Butaca numerada, 400 ptas. Anfiteatro, 1'50. Paraiso, 0'50. La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Próximo estreno de gran éxito, EL HUEVO DE COLON.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Temporada popular de cine sonoro. Hoy jueves 9 de Febrero desde las seis y media de la tarde. Últimas y definitivas proyecciones a precios populares de la grandiosa superproducción Metro, totalmente hablada en español titulada LA MUJER X, formidable creación de María Fernanda Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana estreno de la superjoya sonora Universal FUERA DE LA LEY. Muy pronto LASKA DEL RIO GRANDE. Una maravilla cinematográfica sonora de esta temporada presentada por Universal. En esta semana SU INTIMO SECRETO, totalmente hablada en español.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2580

Temporada popular de cine sonoro. Hoy jueves 9 de Febrero de 1933. Gran semana Fox. Desde las seis y media en adelante. Los graciosos dibujos sonoros UNA HAZAÑA DE MICKEY. Estreno en este Salón de la superproducción Fox oro de ley de la pantalla CUERPO Y ALMA, hablada toda en español. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana viernes estreno en este Salón ALTA SOCIEDAD.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy jueves 9 de Febrero de 1933.—Tres sesiones de cine. Tarde, a las 6'30: Butaca, 1'50. Noche a las 8'30: Butaca, 1 pta. A las 10'30: Butaca, 1'50.—Paramount Gráfico número 16, REVISTA DE ACTUALIDADES.—El gracioso dibujo sonoro Paramount, LUNA DE OTOÑO.—La maravillosa producción Paramount, titulada UNA HERMANITA DELICIOSA. Interesantísimo y delicado film, por la célebre estrella francesa MARIE GLORY, de gran fama, secundada por los notables artistas, NOEL NOEL, AQUISTAPACE y MARGUERITTE MORENO. En la sesión de las 8'30 sólo se proyectará UNA HERMANITA DELICIOSA.—Mañana viernes FEMINA (Billetes de señora a mitad de precio). Sábado, acontecimiento artístico. Presentación como fin de fiesta de los ESPECTACULOS LECUONA de reciente y ruidoso éxito en el nuevo Teatro Coliseum de Madrid y actualmente en el COLISEO ESPAÑA, de Sevilla. ORQUESTA CUBANA del maestro LECUONA. 12 profesores, y los notables artistas CARMEN BURGUETE, MARIO GRECIA y la gran estrella española PILAR. Se reservan localidades en contaduría sin aumento de precio. Además del ESPECTACULO LECUONA se proyectará la célebre película PETER VOSS, LA DRON DE MILLONES.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—o—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.
GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GONZALEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy, 9.

Filete de solomillo con habas verdes salteadas.

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece un SUCULENTO ALMUERZO al reducir precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Cazuela de espárragos con huevos.

Merluza salsa tártara.

Chuleta de cerdo con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1933

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha su-primido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Calamars en adobo.

Mero en salsa amarilla.

Pescada a la sevillana.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Todo el que efectuó compras en la Sombrerería que Padilla Crespo tiene establecida en Gondomar, 3, el pasado día 13 de enero, puede presentar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra.

Cómo podría atenuarse el paro obrero

Los caminos vecinales y los Ayuntamientos

Siempre creímos—en más de una ocasión lo hemos dicho—que la construcción de caminos vecinales en la provincia, y su conservación constituyen dos medios indiscutibles de alivio para la crisis de trabajo.

El empleo de obreros tanto en la construcción, como en la conservación de esas vías de comunicación rurales, atenuaría de manera notable el coeficiente de los sin trabajo, haciendo más llevadera la aguda crisis que padecemos.

Para conseguir esos efectos basta—según demostraremos a continuación—un poco de buena voluntad en los Ayuntamientos, en algunos Ayuntamientos, que no quieren, no sabemos por qué causas, aprovechar las facilidades que en tal sentido se le prestan.

En apoyo de esa tesis aportamos los siguientes datos, que hemos recabado de un ingeniero.

Dice nuestro comunicante que el total de los caminos vecinales que la Diputación tiene en conservación, se elevaba en treinta y uno de Enero, según relación remitida al ministerio correspondiente, a 517 kilómetros y ciento noventa metros aproximadamente.

También tiene construidos el organismo provincial, pendientes solo de recepción, supeditada a que los Ayuntamientos subsanen defectos ocasionados durante el pase de garantía, trece caminos con un total de ochenta y tres kilómetros.

Encuéntrense en construcción treinta y tres caminos más que arrojan un total de 327 kilómetros. De ellos más de la mitad tienen suspendidas sus obras, porque los Ayuntamientos constructores, en general, tropiezan con dificultades económicas para hacer frente a la diferencia entre el costo de la obra y la subvención de la Diputación.

El total de las subvenciones para los citados caminos, incluyendo el anticipo reintegrable que también concede la Diputación para devolver

en veinte anualidades, arroja una cifra de cerca de cuatro millones de pesetas, de la que tiene desembolsados dos millones, por estar muchas obras avanzadas en su construcción.

Afectan esas obras a los Ayuntamientos de Lucena, Castro del Río, Iznájar, Cabra, Almedinilla, Aguilar, Montalbán, Bujalance, Montoro, Palma del Río, Belmez, Monturque, Moriles, Fernán Núñez, Fuente Obejuna, Baena y otros.

Pues bien. Esas dificultades está en manos de los Ayuntamientos poderlas resolver mediante la aplicación de contribuciones especiales a las propiedades beneficiadas con las vías en construcción, para lo que están perfectamente autorizados, cosa que además verían con agrado aún los mismos propietarios de esas fincas.

La Diputación, para fomentar tales obras, ha llegado al máximo de las concesiones a fin de facilitar la construcción de esos caminos, pues además de la subvención y anticipo a que hacemos referencia, fué autorizada por el ministerio correspondiente para conceder adelantos en la cuantía del importe de dos kilómetros, adelanto, claro está, debidamente garantizado por el Ayuntamiento respectivo. En esta forma tiene concedidos adelantos por valor de doscientas mil pesetas, sin que la concesión haya beneficiado a los Ayuntamientos que la recibieran pues las obras continúan paralizadas o no se han reanudado con la intensidad que se debiera.

Eso es sencillamente inexplicable.

Pero hay más. Tiene la Diputación aprobados una docena de proyectos que pudieran comenzarse tan pronto como los Ayuntamientos se dispusieran a ello. Afectan a los Municipios de Carcabuey, Luque, Córdoba, Cabra, Aguilar, Moriles, Puente Genil y otros.

La subvención para esas obras, que oscilará entre setecientas y ochocientas mil pesetas, está dispuesta,

porque todavía cuenta la Diputación con tres millones por invertir, procedentes del empréstito del Banco de Crédito Local.

En cuanto a los caminos del plan extraordinario del Estado, están a punto de terminarse los concedidos a la Diputación de Córdoba, cuyo presupuesto total es de dos millones setecientas cincuenta mil pesetas con un total de ciento once kilómetros.

Esa longitud de caminos habrá de sumarse muy en breve a los que se encuentran en conservación y a los que están en plazo de garantía con lo que resultará que dentro de poco tendrá el organismo provincial en conservación un total de setecientos kilómetros.

Además con expedientes completamente instruidos o tramitados, así como sus proyectos, tiene actualmente en construcción la Jefatura de Obras Públicas de la provincia diez caminos más, también correspondientes al plan extraordinario.

Son afectos a los términos de Córdoba, Espejo, Castro del Río, Priego, Puente Genil, Santaella, Hinojosa, El Viso, Dos Torres, Obejo, Villanueva de Córdoba y Pueblonuevo.

De todo esto se deduce quizás un poco de negligencia, o un exceso de precaución por parte de los municipios y sería conveniente hacer desaparecer ambos factores.

Precisaría que con todo cariño se estudiara este problema de los caminos vecinales, acometiendo las obras con gran actividad, para conseguir el objetivo inmediato de atenuar el paro obrero, y el fin principal de dotar cumplidamente a la provincia de vías de comunicación bastantes para un desenvolvimiento fácil de la vida rural.

Nosotros cumplimos con nuestro deber esbozando el tema. Ahora los hombres de buena voluntad que integran hoy la Diputación, los alcaldes de los pueblos a los que afectan estas obras y los técnicos, son los llamados a buscar una fórmula que rápida y eficazmente, consiga el que los trabajos se incrementen y el dinero no continúe paralizado cuando hay tanto brazo parado y tanta necesidad de vías de comunicación en esta nuestra provincia desgraciada unas veces por olvidos y otras, como ahora por la apatía, negligencia o incomprensión de sus hijos.

NOTA POLITICA

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

"Partido Republicano Democrático Federal. Comité Intermunicipal de la provincia de Sevilla.

Rogamos encarecidamente a todos los Comités municipales de España, sea cual fuese su posición con respecto a la dirección nacional del Partido, lo hagan saber su dirección a fin de informarles de un asunto de extraordinaria importancia.

Pueden dirigirse a nuestra secretaria calle José Gostoso, 6, en Sevilla, encareciéndoles la mayor urgencia.

Por el Comité ejecutivo, Antonio Armenta."

Muerte repentina

En el cortijo denominado "Torrejuan Gil" ha muerto sin asistencia un hombre.

Hasta ahora no ha podido ser identificado el cadáver, ni se saben las causas que hayan podido producir la muerte.

El Juzgado de Instrucción de la Derecha efectúa las diligencias oportunas.

Contra toda clase de dolores

KAFEAN

Sobre de una tableta, 0'25 céntimos.

Sobre de dos tableta, 0'45.

Depósito en Córdoba: D. JOSE CABALLERO

CROSLEY RADIO



PTAS. 635

Ventas al contado y a plazos

Representante exclusivo en Córdoba y provincia

V. VEGAS "FUNES RADIO"

Mariana Pineda, 1 (Esquina Tendillas)
TELÉFONO 2901

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alambrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA
Teléfono 2885

Cuando duelen los piés...



Alivio en 30 segundos

¡Pobres piés lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérjalos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos origen de males de piés, evitan que estos se hinchen, e inflamen, facilitando su transpiración combatiendo además los callos y durezas y el dolor lancinante producido por los juanetes.

Para conseguir unos piés remozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier Farmacia, Perfumería, Droguería o Centro de Específicos, a un precio módico, con la garantía de que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

Todo el que efectuó compras en la Sombrerería que Padilla Crespo tiene establecida en Gondomar, 3, el pasado día 13 de enero, puede presentar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

D. MANUEL CABADA SÁINZ DE LA TORRE

Falleció el 8 del corriente a los 65 años de edad

Su desconsolada esposa doña Manuela Carmona Hidalgo; sus hijos don Luis y don José; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.

Estamos asistiendo a la formación de núcleos políticos que saltan a la vida pública con un bagaje de programa hecho de recortes periodísticos, pero con una tan gran superabundancia de promesas que causa pena pensar en la situación en que se encontrarán los nuevos voceros cuando se les exija el cumplimiento de los compromisos.

Pero lo interesante no es esto. Lo interesante es, contemplar cuán fácilmente creen algunos que es constituir un núcleo político.

Hablamos de organizaciones políticas serias, eficaces, que puedan cumplir una misión educativa y satisfacer una aspiración colectiva. Organizaciones de esta naturaleza son tan difíciles de crear, como fácil es reunir al socaire del poder, un grupo de amigos más o menos incondicionales.

Un partido político no se improvisa. Y si se improvisa, está amenazado a morir tan rápidamente como se produjo su creación. Además, si nos fijamos, veremos que todos los nuevos núcleos que se anuncian no han nacido por la imperiosa necesidad de propagar unos ideales básicos, ni aún siquiera respondiendo a una sugerencia del momento relacionada con la vida nacional o cuando menos local.

Por regla general, las nuevas entidades políticas obedecen a un impulso

La disciplina en los partidos políticos

personal. A eso que tiene per base — ¡triste y pobre base! — lo que se llaman "disensiones políticas", antagonismos personales y unas cuantas cosas más que entran en la categoría de las pajas y chicas pasiones humanas.

¿Con estos infimos materiales puede hacerse nada útil, duradero, ni aprovechable? No.

Un partido político ha de tener a más de un sedimento ideológico y espiritual, una cohesión y una estructuración férrea y a la par metódica. Ha de escuchar y atender al individuo, pero impondrá sobre la voluntad, el capricho o la aspiración de éste, lo que más convenga a la colectividad, que es al fin de cuentas el Partido.

Concretamente: un partido político, lo primero que ha de cuidar dentro de él, es la disciplina, porque sin ella, ni se pueden defender ni propagar las doctrinas ni mucho menos imponer los acuerdos ni las resoluciones que aconseje la táctica política.

Mas para aceptar la disciplina de un partido político, es preciso ante todo, estar íntimamente convencido de las ideas que él defiende, de la bondad de la doctrina y de que en suma éstas al imponerse, son beneficiosas para todos.

El que no tiene esta íntima convicción es inútil que pierda el tiempo en el campo de la política. Y el que niega o se resiste a la disciplina, podrá ser, no lo dudamos, un hombre de ideas, un doctrinario si se quiere, pero un político, un servidor de su partido, no.

Mas conste, que para nosotros, disciplina no es aborregamiento, ni un partido una manada dentro del redil de un articulado o de un programa.

Nosotros aceptamos la disciplina política cuando los órganos para imponer ésta, han nacido de abajo arriba, previa una metódica, consciente y liberal intervención de todos los adscritos al Partido.

Cuando esto es así, cuando los organismos políticos se han dado una democrática dirección, el deber imperativo de los afiliados es el de obedecer las órdenes o mandatos que broten del órgano dirigente. Donde no ocurre esto, el partido no existe y es inútil que intente representar un valor dentro de las demás fuerzas políticas.

Se le mirará o como mesnada, o como taifa, nunca como algo serio, temible en el combate o utilizable para el desarrollo de aquellas funciones que están llamadas a desarrollar las entidades formadas

por hombres a los que les une un denominador común.

¡Ah! pero es que la disciplina política no todos la sobrellevan. Por una parte, hay que ser algo místicos para tolerarla; por otra, como los que han de imponerla son los mismos que hemos visto formar en las filas con nosotros, los espíritus aún no convencidos o inadaptables, se sublevarán contra ella.

Y si quien ha de imponer la autoridad política, es un hombre socialmente modesto, o rabiosamente puritano o intolerante en los principios de moral política, entonces más se agudiza la protesta, más indisciplinados se sienten muchos que no llegaron a comprender que el hondo postulado primero, y triunfo ya hoy de las democracias, estriba principalmente en que los puestos más altos de dirección en todos los órdenes son asequibles a todos los ciudadanos.

Hemos llegado, lector, al punto acaso más interesante sobre uno de los aspectos de la disciplina y aunque bien quisiéramos seguir esbozando el tema, permítenos que lo hagamos mañana en gracia al espacio de que dispone el periódico y también a que estas cuestiones tan áridas si bien son interesantes, no por ello dan derecho a terminar con la paciencia del lector.

EL PRÓLOGO A UNA LABOR

Por nuestras Fiestas de Mayo

Ya ha lanzado Sevilla el cartel anunciador de sus fiestas para la próxima Primavera.

La ciudad hermana, aún transida de dolores, aún sujeta a continuos sobresaltos, no olvida ni un instante sus peculiares intereses. Y el más importante para ella, para su comercio y su industria que son la vida de la ciudad, es fomentar y encauzar hacia la sombra de la Giralda,

esa corriente turística que dentro de un mes o pocos días más, se despararramará por estas tierras del Mediodía para emborracharse de sol y luz y para recrearse en sus paisajes.

El ejemplo que Sevilla nos ofrece, debe recogerlo y aprovecharlo igualmente Córdoba. La situación sosegada de nuestra capital que afortunadamente ha logrado verse libre de peligrosas perturbaciones,

abona el que cuanto antes ponga mano diligente a la obra. Un día que ahora se pierda tiene después valor incalculable en las horas febriles inmediatas a las fiestas. Las precipitaciones, las soluciones de última hora entorpecen y deslucen toda la labor que acometida con tiempo, reportaría un máximo de eficacia.

A raíz de celebrada la feria del pasado mayo y en vista del resonante éxito de algunos de los números del programa de festejos, tales como la feria muestrario y algún otro, se pensó en la conveniencia de ampliar el concurso exposición que aquella signi-

ficó y donde tan alto puesto obtuvieron la industria cordobesa, para la feria que en esta ciudad haya de celebrarse en el presente año de 1933. Si fué precisa una intensísima campaña de propaganda, realizada por algunos miembros de la Comisión de ferias para obtener aquel resultado, cabe suponer la necesidad de multiplicar el esfuerzo para que los efectos correspondían a lo que ya se soñó para el próximo mes de mayo.

Antes de que el tiempo transcurra y quiza otras atenciones embarguen a los municipales, hay que volver a constituir, reforzándola con los precisos

elementos, esa Comisión de ferias, de la que muchos de sus antiguos componentes o no se ocupan o permanecen alejados de ella. Cuantos sientan estímulos de trabajo en provecho y esplendor de nuestra renombrada feria deben acudir a la Comisión. Asesorena también personas ajenas al Municipio, pero dotadas de una voluntad y de un ferviente deseo de trabajar denodadamente por un acertadísimo programa de festejos que sepa recoger todas aquellas iniciativas dignas

de ser tenidas en consideración. Actúese de forma que el concurso de todos los pueblos de la provincia, la contribución de los mismos al magno certamen de la capital, se traduzca en la efectividad de asistencia de gran número de aquéllos. Que el incipiente ensayo de 1932, de consoladoras esperanzas, sea en éste 1933, una grandiosa realidad. No hemos, nosotros de regatear nuestro concurso, en la esfera de la modestia, para propagar y divulgar el programa

que esperamos elaboren los que tienen el deber de hacerlo. Sin duda, que por la mente de alguno de nuestros diligentes concejales ha pasado ya la idea que aquí dejamos apuntada. Ahora que es la ocasión oportuna para resolver sin perjudiciales urgencias lo más conveniente, es cuando hay que hacerlo. Más tarde ha de solucionarse mal y obligados a sufrir perjuicios, imposiciones y molestias que todavía no pueden producirse. Recuérdese lo ocu-

rrido en otras ocasiones análogas y procure evitarse corrigiendo el yerro. Este toque de atención que desde nuestras columnas sinceramente lanzamos, queremos que lo recoja en primer lugar el Ayuntamiento, que representa a la ciudad, pero también que sirva para despertar al comercio y a la industria a quienes en definitiva engrandece y beneficia, cuanto en Córdoba se haga con el fin de presentar un atractivo programa de festejos.

En uno de nuestros editoriales de anteriores días señalábamos la necesidad de cuidar con esmero la ganadería por representar una de las principales riquezas de que disponemos. España ha sido, es y debe seguir siendo, por su propio beneficio, un país eminentemente ganadero. La defectuosa calidad de muchos de sus terrenos, las condiciones climatológicas y las deficiencias en el régimen de lluvias, motivan que en grandes extensiones de su suelo éste sea pobre y difícil o antieconómico el cultivo del mismo, no obteniéndose otro aprovechamiento que el de los pastos para la ganadería.

Muchas y extensas zonas de nuestro país, carecen verdaderamente de capacidad laborable pues sólo con el transcurso de los siglos han formado una corteza que produce únicamente hierba y pasto para el ganado; pero si fueran roturadas, en poco tiempo las lluvias arrastrarían esa corteza, dejando sólo la pizarra o quedando terrenos completamente estériles.

No puede ni debe olvidarse que la ganadería española, que ha venido hasta ahora desarrollándose en condiciones satisfactorias, influye de manera poderosa en el desenvolvimiento de la agricultura y en el desarrollo de toda la Economía. No ya sólo por el valor que representa la carne destinada al consumo y cuya cifra se aproxima a los dos mil millones de pesetas anuales, sino también por el de la leche que supera al de otras importantes producciones. Además infinidad de elementos básicos para el des-

arrollo de numerosas industrias, cuales son lanas, pieles, grasas, astas, huesos, del ganado proceden y sin el ganado no podrían tenerse.

Es asimismo la ganadería la que, con sus excrementos fertiliza los campos, dotándolos de elementos orgánicos indispensables para la producción; la que, en fin, absorbe la mayoría de los productos agrícolas para su consumo y transformación.

La disminución de la ganadería en España produciría inmediatamente un considerable daño en la industria y en la agricultura. De ahí que nos alarmemos ante cualquier medida que, dictada impremeditadamente, ponga en trance de ruina la riqueza ganadera.

Es un dañoso error para nuestra Economía el afán de roturar y dedicar a la producción de cereales terrenos incapaces de dar una productividad económica. Ya el insigne Costa, sostenía tenazmente que la base de nuestra regeneración económica consistía en sembrar menos trigo y tener más praderas.

Desgraciadamente se olvida todo esto y se dictan disposiciones que fomentan y favorecen equivocadamente roturaciones de terrenos y ampliación de zonas de cultivo de cereales; sin pensar que nosotros no tenemos ni tendremos mercado capaz de absorber este exceso de producción;

consintiéndose por otra parte, inconscientemente, roturaciones arbitrarias de terrenos de pastos, privando a la ganadería de los medios indispensables para su existencia.

Hay que evitar los atropellos y daños que se infieren a nuestra ganadería. Nada de llevar al cultivo terrenos dedicados a ganadería, destruyendo la unidad de explotación pecuaria; nada de roturar majadales caprichosamente; nada de cortas desafortunadas de encinas en las dehesas; nada de daños al ganado, pues todo ello nos lleva a pasos agigantados a la destrucción total de la riqueza ganadera, destrucción de la que ya se tienen datos y cifras que espantan.

En algunas provincias, como la de Sevilla, aquélla ha disminuido en un 50 por 100. En la de Córdoba, la cifra alcanza al 40 por 100. Viajando por Andalucía puede verse cómo de sus campos ha desaparecido el ganado. Y en Extremadura la situación es análoga. La provincia de Cáceres, en manos de elementos inconscientes, está perdiendo toda su riqueza ganadera. Si no se pone urgente, inmediato y enérgico remedio, si no se rectifica el criterio iniciado, la destrucción será total en muchas zonas de nuestro país e incalculables los daños que se han de ocasionar.

En un cultivo, en una manifestación industrial, cabe la rectificación del error, con limitado daño, pues bastarán unos meses, una vez apreciada la equivocación, para que vuelvan las tierras o la industria a su anterior estado y producción. En ganadería, el daño causado es irreparable y se necesitará el transcurso de muchos lustros para que vuelva la ganadería a reponerse y a recobrar sus anteriores condiciones.

La perspectiva, es bastante triste. Se roturan terrenos y es de suponer que se produzca más trigo y más cebada. Con la producción actual de trigo atendamos las necesidades de nuestro mercado, aproximadamente, y ese exceso va a ser un sobrante que sería inútil pensar en enviar al extranjero. El aumento en la producción de cebada, requerirá un aumento en nuestra producción ganadera. Si en vez de ese aumento se va rápidamente a la disminución, faltarán elementos de consumo para aquel cereal. En cambio, destruida o mermada considerablemente la ganadería, habrá que ir al extranjero a buscar carnes, lanas, grasas y todos esos productos; y asusta pensar lo que ello puede representar, dada la considerable cifra, en nuestra balanza comercial y en nuestra Economía.

Es de esperar que quienes pueden influir en la orientación y marcha de estos asuntos, rectifiquen el camino emprendido, como única forma de salvarnos del desastre.

TEMAS DEL CAMPO

Por nuestra riqueza ganadera

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en el palacio nacional, informando de su actuación el señor Zulueta

DECRETOS DE HACIENDA

Madrid, 9 (3'30 t.).—Entre los decretos firmados por el jefe del Estado figuran los siguientes de Hacienda:

Disolviendo el Consejo Consultivo de Petróleos.

Disponiendo que el artículo primero de la ley de 21 de junio de 1931 sea de aplicación a los funcionarios de Hacienda y los que se nombre para las Compañías concesionarias de servicios públicos que estén en situación de excedentes, reservándose las plazas para cuando cesen en aquellos servicios.

SE HA EXTENDIDO LA HUELGA DE ASTURIAS A OTRAS ORGANIZACIONES

Madrid, 9 (3'30 t.).—En el ministerio de la Gobernación facilitaron hoy noticias de la huelga general en Asturias.

Según comunica el gobernador civil de Oviedo hoy se han sumado al paro 140 obreros de distintas industrias pequeñas y en Turón no acudieron los 900 obreros que lo hicieron ayer.

Este acrecimiento del movimiento se hace bajo la presión de las organizaciones sindicales para que el paro sea más unánime, registrándose coacciones.

Esta mañana prosiguieron las conversaciones por separado del director de minas con los elementos patronales y obreros.

A las cinco de la tarde están citados a la vez los patronos y obreros para discutir las fórmulas sugeridas durante estas conversaciones.

También comunica que la tranquilidad sigue siendo completa.

SE DISUELVE EL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 9 (4'15 t.).—Se ha facilitado el texto del decreto del ministerio de Obras Públicas, disponiendo quede disuelto el Consejo de Obras Públicas.

Se dispone la creación de los Consejos de Caminos y Puertos que asumirán los servicios que correspondían al disuelto Consejo de Obras Públicas y entenderán en los informes, consultas, planos y proyectos que se les sometan, por las direcciones generales.

El Consejo de Caminos los formarán cinco ingenieros inspectores del cuerpo de Caminos y tres ingenieros especializados tengan o no categoría de inspectores, teniendo a su cargo la inspección de los servicios del ramo.

El Consejo de Puertos lo integrarán cuatro ingenieros inspectores y tres especializados.

CON RUMBO A NATAL

Dakar, 9 (5'15 t.).—A las 12'50 de hoy ha emprendido el vuelo con rumbo a Natal, el aviador Mollison.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 9 (5'15 t.).—La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

Orden de Estado estableciendo en la plaza de Melilla una inspección de Emigración.

Idem de Hacienda fijando los temas para el primer ejercicio de las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado.

Idem de Gobernación disponiendo que por las Diputaciones provinciales se fijen las bases contributivas por cédulas personales a los auxiliares de corredores de Comercio, teniendo en cuenta las reglas de la disposición de 8 de mayo de 1928.

Orden de Instrucción disponiendo el ascenso a los sueldos que se indican a las maestras del primer escalafón que se mencionan.

SE CELEBRA CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid, 9 (3'15 t.).—A las once de la mañana quedó reunido en el palacio nacional el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Asistieron todos los ministros excepto el señor Casares Quiroga.

REGRESO DE ZULUETA

Madrid, 9 (3'15 t.).—En el sudexpreso de Irún regresó procedente de Ginebra el ministro de Estado, señor Zulueta.

EL PROYECTO DE LEY DE ACUSACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE VA A SOMETER A LAS CORTES

Madrid, 9 (3'30 t.).—El Consejo de ministros terminó a las dos y media de la tarde.

El señor Azaña a la salida dijo a los periodistas que en la reunión se había dado cuenta al señor Alcalá Zamora del proyecto de ley de acusación contra el Presidente de la República, teniendo el Gobierno el propósito de llevarlo inmediatamente a las Cortes.

También se dió cuenta de un proyecto de ley de Hacienda sobre cesión al Ayuntamiento de San Sebastián del palacio de Miramar.

Se sometieron a la firma del Presidente varios decretos del ministerio de Obras públicas.

El señor Zulueta que llegó esta mañana a Madrid dió cuenta de la situación exterior y de su actuación en Ginebra.

Se le preguntó al señor Azaña si se habían ocupado de política y contestó que en los Consejos que se celebran en el palacio nacional no se trata de asuntos políticos.

ALGARADAS ESCOLARES

Madrid, 9 (4'15 t.).—Los estudiantes del Instituto del Cardenal Cisneros que se encuentran en huelga han promovido esta mañana algunos incidentes.

Un nutrido núcleo de escolares trató de derribar la puerta principal de dicho centro, teniendo que intervenir los guardias para disolver a los huelguistas.

Después se abrieron las puertas del Instituto, no facilitándose el acceso más que a aquellos que tenían carnet.

LOS QUE SE OBSTINAN EN TRABAJAR

Madrid, 9 (4'30 t.).—Como en días anteriores, esta mañana grupos de obreros parados acudieron a las obras de la Ciudad Universitaria pretendiendo trabajar a la fuerza.

Se avisó a los guardias y éstos detuvieron a ocho de los trabajadores espontáneos y los condujeron a la Dirección de Seguridad, siendo puestos a disposición de la autoridad judicial.

ROBO EN UN ALMACEN

Madrid, 9 (4'30 t.).—En el juzgado del distrito del Hospital denunció hoy don Luis García Sánchez, dueño de un almacén del barrio de Lavapiés, que esta madrugada penetraron en el establecimiento unos desconocidos apoderándose de géneros por valor de 30.000 pesetas.

También se llevaron tres mil pesetas en billetes que guardaba en un cajón.

La policía practica pesquisas para descubrir a los autores de este robo.

EL VUELO DEL "ARCO IRIS"

Buenos Aires, 9 (5'15 t.).—El avión "Arco Iris" emprenderá el próximo viernes el vuelo con rumbo a Itres.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 9 (6,15 t.).—Con gran desanimación en escaños y tribunas el señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y quince.

En el banco azul toman asiento los ministros de Trabajo e Instrucción.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior y el señor Abad Conde dice que no hay número suficiente para aprobarla y en vista de ello se acuerda aplazar la aprobación.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas.

ALVAREZ BUYLLA se ocupa de la huelga de Asturias y pide que el Gobierno intervenga eficazmente para resolverla.

PEREZ alude a la obstrucción de los radicales y con este motivo se entabla un vivo diálogo entre varios diputados.

El ministro de TRABAJO explica el estado de la huelga de Asturias y dá cuenta de las gestiones que se realizan para resolverla.

MARRACO pide que se modifiquen las estadísticas de valores industriales y riqueza hidráulica.

MORENO MENDOZA formula un ruego relacionado con los campesinos de Jerez.

También hace otro sobre la Compañía Telefónica.

GOMEZ ROGI habla del cuerpo de aparejadores cuyo proyecto fué aprobado por la Cámara y está pendiente de votación definitiva.

Pide que se lleve a cabo este trámite.

El presidente de la CAMARA promete hacerlo así.

Continúa la sesión.

UNA FRASE DE LERROUX

Madrid, 9 (6,15 t.).—Al llegar el señor Lerroux esta tarde al Congreso se vió inmediatamente rodeado por numerosos periodistas y amigos con los cuales conversó sobre la situación política.

Los periodistas le informaron de lo tratado en el Consejo de ministros de hoy y después derivaron la conversación hacia la permanencia del Gobierno en el Poder.

Don Alejandro dijo por todo comentario:

—Por mí pueden estar ahí hasta que se sequen.

DON CARLOS BLANCO CONFIRMA SU DIMISION

Madrid, 9 (6,15 t.).—Esta tarde los periodistas interrogaron a don Carlos Blanco y éste confirmó que había cursado su dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Añadió que desde hace meses en que en la Cámara empezaron a dibujarse los partidos, él que pertenece a la minoría republicana conservadora creyó que había llegado el caso

de dimitir y así lo indicó en la reunión de dicho grupo.

Ahora la minoría ha aprobado su deseo y se ha apresurado a cursar la dimisión.

Afirmó que estaba muy satisfecho de la colaboración que le han prestado las personas cultísimas que forman dicho Consejo.

Los periodistas inquirieron después su impresión sobre el momento político y dijo que no podía suscribir el sistema de obstrucción en el Parlamento porque entiende que puede convertirse en arma de dos filos contra el mismo régimen.

A su juicio contra la soberanía de las Cortes no cabe hacer más que propaganda en mítines y comentarios periodísticos.

EL EX PRINCIPE DE ASTURIAS SE QUIERE CASAR

Madrid, 9 (6,30 t.).—Por persona de reconocida solvencia se ha dicho hoy en los centros políticos que el ex príncipe de Asturias ha solicitado los

documentos necesarios para contraer matrimonio con una distinguida señorita cubana perteneciente a la familia De Pedro que reside habitualmente en París.

LA FECHA DEL 11 DE FEBRERO

Una velada en el Centro Republicano

Para conmemorar la fiesta del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la primera República española, se celebrará el próximo sábado una velada en el Centro Republicano Radical. Tomarán parte en este acto público, prestigiosas personalidades de la política local y el diputado a Cortes don Eloy Vaquero.

documentos necesarios para contraer matrimonio con una distinguida señorita cubana perteneciente a la familia De Pedro que reside habitualmente en París.

PRIETO CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 9 (6,30 t.).—En los pasillos del Congreso conversó hoy con los periodistas el ministro de Obras Públicas.

Como entre los informadores figurara uno de un periódico de derechas el ministro dirigiéndose a él dijo que le parecía poco eficaz la labor que viene haciendo este sector de la Prensa, hablando diariamente del fantasma de la crisis.

Preguntó si efectivamente creían que había motivos para plantear la crisis, porque el Gobierno no los vé por ningún lado.

El periodista aludido insinuó si no era bastante la obstrucción de los radicales.

—La obstrucción, dijo el señor Prieto, no puede conducir a nada en las

circunstancias actuales. Si el Gobierno tuviera un proyecto de aprobación urgente la obstrucción sería eficaz. ¿Pero qué proyecto hay ahora urgente? Solamente hay el de Congregaciones religiosas y ese hemos conseguido que se salve de la obstrucción.

Terminó afirmando que si en efecto hubiera crisis ésta no podría disimularse ni tardaría en salir a la luz pública.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 9 de Febrero

Francos, cambio, máximo	47'70
Libras, cambio, máximo	41'80
Dollars, cambio, máximo	12'23
Interior 4 por 100... ..	65'75
Exterior 4 por 100... ..	79'90
Amortizable 5 por 100, 1920	90'90

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Beatas, 4.

Costanillas, casa con 14 habitaciones, patio, bien de obra.

Fernández Ruano, 9.

Acera Vía, 15. (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS:

Almanzor, F, local amplio, fábrica o almacenes, próximo a la Victoria.

Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

COÑAC CABALLERO

ESPECTACULOS

TEATROS Y TOROS

Seguiremos cultivando con todo interés la sección teatral, máxime ahora cuando de nuevo en nuestra capital aumentan cada día los aficionados al teatro y a las variedades y las empresas de nuestros teatros en su deseo de complacer a tales aficionados, preparan compañías de primera categoría y en general cuanto pueda interesar dentro del mundo teatral.

—Para muy en breve se anuncian tres compañías que actuarán en el Duque de Rivas, Gran Teatro y Cine Góngora. Rosario Pino-Emilio Tuhiller, en el primero; Meliá-Cebrián, en el segundo, e Irene López Hereñía, en el teatrillo de la calle Jesús María.

—El sábado debutará en el Góngora los "Espectáculos Lecuona", con la aplaudidísima Pilar.

—En el Gran Teatro sigue con gran éxito la compañía de Revistas de la que es empresa el señor Clavel. Todas las muchachitas que la integran, han sabido captarse las simpatías de nuestro público y muy en particular Conchita Paez, la bellísima mujercita de cuerpo perfecto y de una simpatía singular. Hace unos días su despedida en Sevilla, donde actuó, fué un acto de gran simpatía hacia la artista. Los empleados del Teatro Duque, de la vecina capital, entregaron a Conchita infinidad de regalos y presentes de todos los asistentes.

Dicha compañía sigue representando con enorme éxito "Las Leandras".

* * *

Se han disuelto las bandas taurinas "Los Calderones" y "Las Estrellas Negras". Por tanto, se presentarán como novedad en la presente temporada los ases de Llapisera, El Empastre y la banda infantil Los Califas.

—El próximo domingo se inaugura la temporada taurina en Barcelona con una novillada en la que estoquearán seis novillos de Coquilla, los novilleros sevillanos Antonio Pazos, Gitanillo de Camas y Rafaelito Vega de los Reyes.

—Arturo Barrera ha firmado un buen número de funciones al nuevo doctor Fernando Domínguez

—El notable rejoneador cordobés don Antonio Cañero, ha sido contratado para actuar en la Monumental de Barcelona.

J. J. DE LARA

Artículos Carnaval

:: CONFETTI, SERPENTINAS ::

:: CARETAS y ADORNOS ::

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858

VENTAS AL CONTADO

Información de Huelva

UN JUICIO INTERESANTE

Esta mañana se empezó la vista de la causa en la Audiencia Provincial, de los detenidos con motivo de la explosión de la bomba que estalló en el W. C. de la Cervecería de Viena, en el pasado mes de Mayo.

Los procesados se llaman Fernando Hernán Boa, Domingo Rodríguez Ibáñez, Juan Pedro Reina Rivas, Domingo Infantes Garrido y León Pérez.

La defensa de Juan Pedro Reina, estaba a cargo del letrado sacerdote don Basilio Alvarez y la de los restantes del también letrado y diputado a Cortes, don Luis Cordero Bel.

Don Basilio, hizo una brillante defensa a su patrocinado, demostrando su inculpabilidad. También el señor Cordero Bel, hizo una lucida defensa a sus defendidos.

El fiscal pide para Reina y el Infantes, la pena de cadena perpetua; para el Hernán y Domingo Rodríguez, cinco años de prisión, y para León Pérez, retiró al acusación.

El jurado se retiró a deliberar, reanudándose seguidamente la sesión y como la defensa demuestra no hay pruebas para la acusación de sus defendidos, todos salen absueltos.

Un grupo numerosísimo de personas seguían por la calle a la salida de la Audiencia, a don Basilio Alvarez, aclamándole y vitoreándole.

Corresponsal

Ultima hora local

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en una cochera establecida en la Victoria, Fernando Núñez Haza, tuvo la desgracia de sufrir un accidente y causarse una herida en el dedo índice de la mano derecha.

Ingresó en la Clínica de la calle Góngora, siendo asistido de la mencionada lesión.

Se ha dado el oportuno parte del suceso al Juzgado.

UNA JOVEN INTOXICADA

Carmen Jurado Muñoz, de 28 años, con domicilio en la calleja de los Pastores, ingirió equivocadamente según dice, una pastilla de sublimado y sufrió intoxicación, que fué calificada de pronóstico reservado por los médicos de la Casa de Socorro, que le prestaron asistencia.

Del suceso se ha dado parte a la autoridad judicial.

PEDID CONAC CABALLERO

POSTALILLA

INTERMEDIO

Un tanto desafortunado anduvo ayer el señor Guerra del Río, en su breve diálogo con el señor Pérez Madrigal, al verse obligado a decirle airadamente: "Si consiguiéramos que se marchase Su Señoría, haríamos un insigne servicio a la República."

Sospechamos que el señor Guerra del Río estará sinceramente arrepentido a estas horas. Porque, ¿qué sucedería si a un Parlamento tan austero, tan recogido, tan ecuánime, se le privase de las inocentes travesuras del señor Madrigal? ¿Cómo sabríamos, por ejemplo, que la FIRPE es un concurso de escalatorres a no ser por uno de sus conspicuos? ¿Hubiera sospechado alguien, ni aún fijándose mucho, que Trifón Gómez posee un magnífico cuarto de baño, a no ser por una indiscreción del señor Madrigal?

No; señor Guerra del Río. No pretenda usted privar al Congreso de los excelentes servicios del señor Madrigal. La densidad cultural del Parlamento requiere de cuando en cuando unas gotitas de frivolidad. Entre tanto problema; entre tanta cabeza encanecida en aras de la Patria; entre tanta frente arrugada por graves meditaciones, los saltitos de titi del travieso diputado no vienen mal del todo. Cordero mismo, tan inefable, tan bonachón, sonríe plácidamente cuando el señor Madrigal, tan onduladito siempre, asegura que Unamuno es un cavernícola.

Pero sobre todo, ciertos epitetos del señor Madrigal, tienen más éxito que otros. Eso de "Su Señoría es un cobarde" ya no hace reír. Una vez llamó "filibustero" a cierto federal. Momentos después le dijo "bizantino". Nadie lo entendió. En cambio llamó "burro" a Balbontín, y produjo un efecto fulminante. Ciento treinta careajadas socialistas, nos revelaron una cantidad insospechada de dientes de oro.

Nada, señor Guerra del Río. No piense usted en prescindir del señor Madrigal. Por mil pesetas no se puede pedir más. Y porque en el seno de un Parlamento tan ponderado y severo, hacían falta los grititos de un diputado, que con los brazos en jarras y la melena alborotadilla, constituyese el intermedio cómico de las sesiones.

DICK

Tribunales

Audiencia

SENTENCIA

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Baena, por el delito de homicidio y tenencia de armas, condenando al procesado Juan Ortiz Bravo, a la pena de dos años cuatro meses y un día y pago de 10.000 pesetas de indemnización por el homicidio y a la de seis meses de arresto por la tenencia de armas.

UN JUICIO

Se verá mañana ante la Sala segunda la causa por lesiones procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra Manuel Cañizares Fernández.

Abogados, señores Marroyo y Valverde. Procurador, señor Guerrero García del Buño.

NOTAS LOCALES

LLEGADA

Llegó de Sevilla, nuestro estimado amigo don Manuel Torres González, gerente de la importante Casa de material eléctrico Rodríguez, de Sevilla.

UNA ACLARACION

Don Antonio Berlanga Moreno, nos ruega hagamos constar que su esposa doña Concepción Muñoz, de la que hace algunos días se dijo había intentado suicidarse arrojándose por un balcón, no padece ni ha padecido enagenación mental, sino que en la inconsciencia producida por un ataque de altísima fiebre, cometió el acto.

Se encuentra la referida señora completamente restablecida de la dolencia que le aquejaba.

Con mucho gusto hacemos esta aclaración, alegrándonos del total restablecimiento de la enferma.

Militares

COMISION DE COMPRA DE GANADO

Han llegado a Córdoba, habiendo hecho su presentación reglamentaria en esta Comandancia militar, el comandante don Antonio Sánchez Navajas; capitán de Intervención, don José López Pascual; oficial primero, don Enrique River, y veterinario segundo, don Luis de la Plaza, que forman una comisión de compra de ganado y que han llegado de Badajoz.

EN COMISION DE SERVICIO

Ha hecho su presentación reglamentaria en esta Comandancia militar el capitán de la Armada don Benito Cañas, que llega de San Fernando en comisión de servicio.

LOS SUCESOS DEL DIA Instrucción pública

REDADA DE INDOCUMENTADOS

Por los agentes de la autoridad de esta provincia, han sido detenidos Bibiano Hernández García, Rafael Lucena Armas, Angel Alcázar Velasco, Antonio Vázquez Martín, Darío González Heredia, Prisset Goerget y Rafael García Cobos, que carecían de documentos e infundieron sospechas a los agentes.

Ingresaron en la cárcel para cumplir condena.

POR DESOBEDECER LAS DISPOSICIONES GUBERNATIVAS

Ha sido detenido el barrendero Miguel Borda Guijarro, que desobedeció las órdenes dictadas por la autoridad gubernativa. Le fué impuesta una multa.

RECLAMADO DETENIDO

Ha sido detenido e ingresado en la cárcel a disposición del juez de Instrucción de la Izquierda, César Alonso Santos, que estaba reclamado.

ESCANDALOSO

En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado Alfonso Pérez Molina, que promovió un fuerte escándalo en su domicilio.

SUSTRACCION DE PRENDAS

José Baena Sandoval, con domicilio en la calle Julio Romero de Torres, ha denunciado que de su casa le han sustraído varias prendas que valora en noventa pesetas.

Se ignora quien sea el autor de la rataría.

LE ROBAN UN BOLSO

Sobre las ocho de la noche de ayer y en la calle Tejón y Marín, tuvo lugar un atraco a una señora.

Doña Encarnación Ruiz Molina, se dirigía a su casa en dicha calle y le salieron al encuentro tres individuos que le arrebataron el bolso que contenía varios objetos y veintitres pesetas en metálico.

Los atracadores se dieron a la fuga perseguidos por varios paisanos, pero pudieron escapar porque uno de ellos sacó un revólver con el que amenazó a los que le perseguían.

Los ladrones no han podido ser detenidos.

GRAVE CAIDA

En el patio del Instituto dió esta mañana una caída el estudiante Mariano Gacto Amo, que se causó la fractura de ambos huesos del antebrazo derecho por su tercio medio.

En grave estado pasó a su domicilio, dándose cuenta del desgraciado accidente al Juzgado.

.....
Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437
.....

TITULOS DE BACHILLER

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, se han recibido los Títulos de Bachiller expedidos por la Universidad de Sevilla a favor de los alumnos don Juan Emilio Luque Díaz, don Manuel Romeo Jiménez, don Luis González Gilbert, don Mateo Jiménez Jiménez, don Francisco Higuera Díaz y la señorita María del Carmen Vencelá Mingorance.

POSESIONES

Ha tomado posesión de su cargo de maestra en la escuela número uno de párvulos de Carcabuy, la maestra doña Carmen Tóledo Uclés.

También se ha posesionado de la escuela de párvulos de Valsequillo, doña Rosario Martínez.

SE REINTEGRA A SU DESTINO

La maestra de Fernán Núñez, doña Julia García Rivera, comunica a esta sección administrativa de primera Enseñanza, que se ha reintegrado a su destino una vez cumplida la licencia que venía disfrutando.

CLASES DE ADULTOS

Los maestros nacionales Manuel Rivera García y Carlos Pérez Siles, comunican a esta sección administrativa que han comenzado a dar clases de adultos en sus respectivas escuelas de Puebla Nuevo.

DEL MUNICIPIO

VISITAS

Han visitado al alcalde interino señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don Francisco Pérez Carmona, doña Soledad Palos Amo, don Manuel González Cumplido, don Emilio Andrade Rojas, don Luis Pérez Velasco, don Luis Garrido Pozos, don Luis Jurado López y don Manuel S. Barcaístegui.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

La propietaria de la casa número 13 de la calle San Eloy, por tener los caños obstruidos, saliendo su contenido a la vía pública.

Rafael Maldonado Molina, por construir una casa de nueva planta careciendo de licencia.

El guardia número 20, presentó en la Comisaría de Vigilancia a la esposa de Alfonso Pérez Molina, por desobediencia y amenazas.

El 116, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Páez Muñoz, por desobediencia y por riña y lesiones a Carmen Páez Arjona y Ana Estévez Valle.

El 44, dió conocimiento de que José Baena Sandoval, le denunció que le han sustraído varias prendas de su domicilio.

Tema sugestivo este de los Jurados Mixtos y de sus formidables desaciertos que aún no ha sido tocado a fondo, desde una campaña sistemática, metódica, bien orientada hacia una reforma a rajatabla de la institución paritaria.

Porque, en el fondo, los Jurados Mixtos, son un estimable exponente de democracia. Comprensión; cordialidad; mutuo acuerdo entre el obrero y el patrono. Que la reyerta de intereses encuentre un punto equidistante del trabajo y del capital. Que todo conato de caciquismo obrero o patronal, quede neutralizado tras la discusión reposada de ambas zonas de la economía y tras la serena conducta de su presidente.

Pero esto que en teoría es exacto, desaparece automáticamente al injertarse los cargos en sus personas representativas. Y hay que decirlo sin sordina y sin pudores trasnochados; algunos jurados mixtos —hablamos de Córdoba—, son verdaderas oficinas de escándalo; muchos fallos constituyen positivos ataques a la equidad y al decoro. Y así, una institución que debería ser asilo de legalidad, resulta a la postre, envilecida por la incontinencia de sus direc-

Los Jurados Mixtos de Córdoba

En algunos de ellos, singularmente en el de Trabajo Rural, se atropella sistemáticamente. Caciquismo desenfrenado. Conducta condenable de algún directivo. Indicios de culpabilidad. Sectarismo socialista. El Jurado Mixto de Trabajo Rural, tal como funciona, no tiene otro criterio que la ruina de la Agricultura y de la Ganadería cordobesa

tores y su conducta equivoca y harto sospechosa. Y de posada de justicia, se ve convertida en repugnante covachuela donde todo medro tiene su asiento y toda arbitrariedad su razón. Y esto es de todo punto intolerable.

Claro está; los cargos retribuidos, de los Jurados Mixtos, singularmente de Presidente, son verdaderos instrumentos políticos; propicios y substanciosos enchufes, monopolizados por los socialistas. Y como en todo enchufe, se ha dejado a un lado, la condición técnica del cargo, para rendirse al favor. Por eso en el fondo, todos esos atropellos, esas anomalías y esas irregularidades, tienen su origen en una verdadera crisis de decoro de algunos dirigentes. Crisis de conducta y crisis de cultura; tales son las directrices predominantes en

ciertos jurados mixtos, muy especialmente acusadas en el de Trabajo Rural.

Y hablamos, sobre todo, del de Trabajo Rural, por el carácter agrícola de Córdoba. ¿Puede tolerarse que la Presidencia de un Jurado Mixto la desempeñe un ciudadano sin preparación cultural alguna; sin las más elementales nociones de técnica agrícola? ¿Puede tolerarse que un Jurado Mixto de Trabajo Rural de Córdoba esté presidido por una persona que convierte el tribunal paritario del campo, en tingladero político, y que acomode sus fallos a conveniencias, no siempre confesables, del partido? ¿Puede tolerarse que ese Presidente prescinda desdenosamente de asesoramientos técnicos, en un problema tan cualificado como este de la Agricultura, y en una zona eminente-

mente agrícola, como es Córdoba?

Urge acabar con el cáncer. Es preciso poner en marcha este poder difusivo de la Prensa y dar al traste con esas taifas de vividores, atentos sólo a labor de granjería y verdaderos malhechores de la cordialidad.

* * *

LA VOZ comienza hoy una campaña de desinfección y decencia. Todo atropello, toda falta de ética, tendrá estado solemne y público en nuestras columnas. Y fiados en nuestra intención rectilínea, y embalados en la defensa de sagrados intereses, confiamos en que al destacar toda la podredumbre y todo el sordo rencor de que están matizados ciertos fallos, así como la inoportunidad e incongruencia legislativas, contribuirá a precaver futuros atropellos y a revestir de una mayor ponderación el aspecto fiscal de sus determinaciones, a la vez que pondrá en vergonzosa fuga a esos sectarios sin decoro; a esos jerifaltes de la democracia, que utilizan la democracia como un truco más para reavivar un odio de clases, una tensión social que todos estamos en el deber de borrar, o de atenuar al menos.

No tiene hoy mi pluma el control habitual que imprime serenidad e imparcialidad a los artículos que sobre política general hemos publicado; es tan crítica y delicada la situación porque atraviesa nuestra querida patria, tan trascendentales estos momentos históricos para el desarrollo normal de las actividades multiformes de la vida humana, que tenemos que hacer esfuerzos inauditos para contener su impetu y morigerar su ardorosa verbosidad que fluye irresistible e impetuosa, pugnando por emerger del cauce ideal, para irrumpir e inundar los ya yarmos campos del ambiente político español. ¿Y, cómo es posible que tengamos serenidad, optimismo, si ve-

EL JUEGO INSENSATO DEL SEÑOR AZAÑA

mos vacilante, maltracha y animica la autoridad del Gobierno, sin que a pesar de tanto yerro, del enorme daño inferido a la economía nacional, se sobreponga el interés nacional al particularísimo de no ceder el puesto por temor a aparecer derrotado en buena lid?

¿Cómo es posible que esa alucinación de que ha hablado el señor Azaña y que también concuerda con su manera de proceder, le haya vendado los ojos y le haga inasequible al clamor popular que, exige por todos los medios a su alcance la renovación de un Ministerio que no responde

actualmente al sentir popular? ¿No comprende que su crédito bien ganado por su energía en el desempeño del primer puesto de responsabilidad de la nación, lo está oscureciendo temerariamente creyéndose en su megalomanía insustituible?

No ha conseguido con su último gesto otra cosa que colocar al pueblo frente al Parlamento; los dos poderes están en pugna desde hace bastantes meses; el primero, el verdadero soberano con estoicidad admirable espera, apurando todos los medios legales, que el interés nacional im-

pere sobre el particular, más si a pesar de esto, y arrojando todas las gravísimas consecuencias que pueden deducirse de la permanencia en el poder del actual Gobierno, sigue sordo a los llamamientos de la opinión, ¡ah! entonces es posible que algún día el pueblo consciente y sereno, con la energía y firmeza que imprime el noble ideal republicano y le lleva con alegría al sacrificio... entonces esta generación de jóvenes entusiastas y decididos pedirá estrecha cuenta a los que de modo tan insensato están jugando con los sagrados y siempre elevados destinos de nuestra patria.

Manuel Aguayo y Muñoz
Córdoba y febrero 1933.

GLOSA POLÍTICA

Sugerencias de un discurso

No tiene fortuna el señor Azaña con la prensa. Cuando un grupo de adictos adquiere determinados periódicos, éstos pierden lectores, publicidad, emigran de su redacción los periodistas más capacitados y de sus columnas las firmas de mayor solvencia. Ahora, con motivo del debate político, adverso para el Gobierno, tampoco a esos cotidianos les acompaña el acierto glosando la prédica de su jefe.

“El Sol” ha insertado trozos del discurso de don Alejandro Lerroux con otros extraídos de la oración del señor Azaña, que se supone rebaten y aniquilan a las afirmaciones del caudillo radical. Creemos muy flaco y desmedrado el servicio que la iniciativa de “El Sol” ofrenda al presidente del Consejo.

El discurso de don Manuel Azaña, débil de argumentos, pródigo en sofismas, sorteaba sin extrema destreza las categóricas manifestaciones y los concretos cargos que no era dable desvanecer. Aludiremos, como muestra, a varios extremos que quedaron incontestados: la desvalorización de la tierra a causa del despótico influjo socialista, el número de braceros sin tarea, los conflictos sociales, cuya gravedad subraya cada instante, la lucha de las organizaciones obreras y el estado de las finanzas españolas.

No admite porfía la realidad de que las fincas o tierras de labor se han depreciado notablemente. Es uno de los puntos soslayados desde el banco azul; el número de los parados crece y no basta comparar nuestro país con otros pueblos que sufren consecuencias de una contienda que no pueden afectarnos en idéntica proporción; los conflictos sociales se agudizan y basta para informarse de ellos con la lectura de la propia prensa ministerial; la lucha de dos organizaciones obreras trastorna el orden y la paz de España, siendo pueril aludir solo, como hizo don Manuel Azaña, a los jornaleros anarquistas. No todos los obreros, que no figuran en el censo de la Casa del Pueblo, son anarquistas y sin embargo en sus luchas no se les dispensa idéntico trato que a los de la Unión General de Trabajadores.

Respecto a las finanzas, el jefe del Gobierno barajó caprichosamente cifras que proporcionaban regocijo a la mayoría. Esas cifras no engañan a ningún espíritu ecuánime ni a ningún hombre que se informe primero de ofrendar su aquiescencia. El Ministerio de Hacienda facilitó recientemente la nota de la Intervención General del Estado, relativa a los ingresos y pagos efectuados en 1932,

que puede servir de guía muy aproximada para darse cuenta de lo que será la liquidación del presupuesto de ese ejercicio.

Resulta de la nota mentada que para cubrir unos gastos de 4.297 millones de pesetas, se recaudaron por ingresos ordinarios 3.886 millones de pesetas, lo cual indica un efectivo déficit de 411 millones de pesetas que se enjugaron con deuda. Es pueril computar como ingresos los 5.227 millones con que se endeudó al país. A cualquier cerebro bien organizado se le antoja absurdo calificar de superávit a numerario que procede de un préstamo.

De todas suertes, y aunque la lógica otra cosa ordene, los amigos del señor Azaña afirman que ha obtenido un formidable éxito parlamentario y se disponen a ofrecerle un banquete. ¡Manes de los tiempos primorristas!

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 10 del corriente a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria-Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

Para tomar parte en la junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba, 1.º de febrero de 1933. El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

CARNAVAL

Para disfraces les ofrecemos surtidos grandiosos desde lo más económico hasta lo más fantástico.

Mantones de manila modernos y antiguos, desde 100 pesetas hasta de 2.000

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

El purgante de las familias PURGANTE YER

Pastillas chocolate Suchard

Para los niños una golosina

Para los mayores un tesoro

Para todos una necesidad

Imprenta “La Unión”

Se ha trasladado al local esquina junto al Gobierno civil
Taller reorganizado. Materiales todos nuevos, de corte modernísimo.
Rapidez. Economía.
Fermin Galán, 16. Tel. 1054. Córdoba

NOTAS DEL GOBIERNO

EL CONFLICTO DE LOS MATARIFES

Ampliando noticias acerca del conflicto planteado por los matarifes de Córdoba, dijo el señor González López, que en la reunión celebrada anoche, propuso como fórmula de arreglo algunas concesiones intermedias de los sueldos que disfrutaban esos funcionarios municipales y los que piden.

Así por ejemplo, propuso se diera a los capataces tres mil doscientas pesetas en lugar de las cuatro mil que solicitan. Y a los oficiales un aumento de quinientas pesetas.

También propuso se accediera a ciertas peticiones de menor importancia que el Ayuntamiento desde luego, está dispuesto a conceder.

En cuanto a los quinquenios pasará el asunto a estudio, así como la propuesta gubernativa de una comisión especial del Ayuntamiento encargada de esa índole de asuntos.

Dijo el señor González López, que su impresión es que el asunto quedará resuelto satisfactoriamente.

HUELGA DE MOLINEROS

Estuvo esta mañana en el Gobierno civil para conferenciar con el señor González López, el alcalde de Villa del Río.

El objeto de la visita ha sido darle cuenta de que los molineros de aquel pueblo han presentado oficio de huelga, que comenzará el día trece del actual.

La causa de este conflicto no es otra que la tardanza en resolver el recurso entablado por los patronos en contra de las bases de trabajo aprobadas en las faenas agrícolas.

LA HUELGA EN VILLANUEVA DEL DUQUE

Se avecina un conflicto social de gran importancia en Villanueva del Duque.

El día 15 del corriente la empresa de Peñarroya cerrará las minas de "El Soldado".

Con esta medida quedará parados mil doscientos obreros, que no tendrán donde poder buscar su sustento, ya que como se sabe, Villanueva del Duque carece de término municipal suficiente y el terreno de labor es malísimo.

Es tanto más pavoroso el problema, cuanto que la población de Villanueva es de siete mil habitantes, lo que hace suponer que el paro afecta a toda la población.

Ciertamente que aquel sindicato minero ha hecho gestiones cerca de la entidad minera y cerca de los poderes públicos, y hasta se ha comprometido a explotar por su cuenta los ricos filones que van a quedar abandonados temporalmente.

Hasta ahora no han dado resultado aquellas gestiones, ni las hechas por el alcalde cerca del gobernador.

De nuevo hoy ha visitado a éste el antedicho alcalde para acuciarle ante el problema pavoroso que se le presenta.

El señor González López ha prometido que hará fuerza cerca del Gobierno a fin de

impedir la amenaza que pesa sobre los vecinos de aquel pueblo de la sierra cordobesa.

JURADOS MIXTOS

Vista la orden del ministerio de Trabajo y Previsión publicada en la "Gaceta" de Madrid del 2 del actual en la que se dispone la constitución de una sección de Notarías dentro del Jurado Mixto de despachos y oficinas de Córdoba, por el presente se convoca a los señores notarios a quienes afecta dicha disposición para que de acuerdo con lo que determina el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, concurren a este Gobierno civil (Delegación Provincial de Trabajo), el día diez del corriente a las nueve de la noche para proceder a la elección de dos vocales efectivos e igual número de suplentes, que han de constituir la representación patronal de dicha sección del mencionado Jurado Mixto.

Vista la orden del ministerio de Trabajo y Previsión, publicada en la "Gaceta" de Madrid, en la que se dispone la constitución de una sección de Notarías dentro del Jurado Mixto de despachos y oficinas de Córdoba, por el presente se convoca a todos los trabajadores de las mismas por no existir organización obrera inscrita en el Censo Electoral del ministerio de Trabajo, para que concurren a este Gobierno civil (Delegación Provincial de Trabajo), el día diez del corriente a las ocho de la noche para proceder a la elección de dos vocales efectivos e igual número de suplentes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931 y que formarán en su día parte de la sección mencionada.

Hacienda

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Señor habilitado de la guardia civil, don Rafael López, don Crisanto Díez, don Francisco Fernández, don Guillermo Gutiérrez, don Luis Sánchez Vivas y Ayuntamiento de Córdoba.

De sociedad

Se encuentra en Córdoba don Antonio Vibora Blancas.

También saludamos en ésta, al alcalde de Villanueva del Duque, don Miguel Ranchal.

Está restablecido de la indisposición que sufría, nuestro querido amigo don Antonio del Pozo Yusta.

Nuestro compañero en la Prensa, el redactor de "Diario de Córdoba", don Marcelino Durán de Velilla, se encuentra indispuesto.

Voces...

Este Indalecio Prieto, es un "absorbente".

Los más altos puestos en el negocio de los petróleos se los dá a sus amigos. Ahora acapara el ofrecimiento del banquete que los estómagos repletos y agradecidos, le dan a Manolito Azafia.

Si don Inda sigue así, no sabemos qué representa Cordero en el grupo socialista.

—:—

El Niño de la Capa—léase Antonio Hidalgo—tendrá ahora que buscar sitio donde colocarse en el Salón Municipal.

En la izquierda socialista no podrá estar porque se ha ido de ella (antes de que lo echen). A la derecha tampoco podrá sentarse porque él mismo la abandonó.

Como en el mundo estamos para ayudarnos los uno a los otros, aconsejamos al "Niño" el empleo de un columpio.

Así podrá "balancearse" de uno a otro lado y a la postre... caer donde más le convenga.

—:—

Este don Rafael Baquerizo, presidente por sorpresa de la Diputación provincial, es un hombre de una ironía sutil, "albionesca" que dicen sus amigos los de la "Barbarie... en decadencia". Mañana lleva a la sesión de la comisión gestora una proposición verbal para que se adquiriera un aparato de radio para el pabellón del excelentísimo señor gobernador civil.

Ignoramos la finalidad de esta "ideica" porque después de la serie de cosas que tiene que oír el señor González López, esto de "la radio" es una broma lírica de la que protestarán algunos diputados provinciales.

Si el pensamiento del señor Baquerizo es el de que el señor gobernador se distraiga, le aconsejamos preponga la adquisición de un dómينو.

Pero un "dómينو" sin "seis doble", que es una ficha muy antipática, que en el "chamelo" hace la cuzca al que se la cuentan...

¡Desgraciadamente lo sabemos muy bien

—:—

"Un piojo sobre la calva venerable de Lerroux".

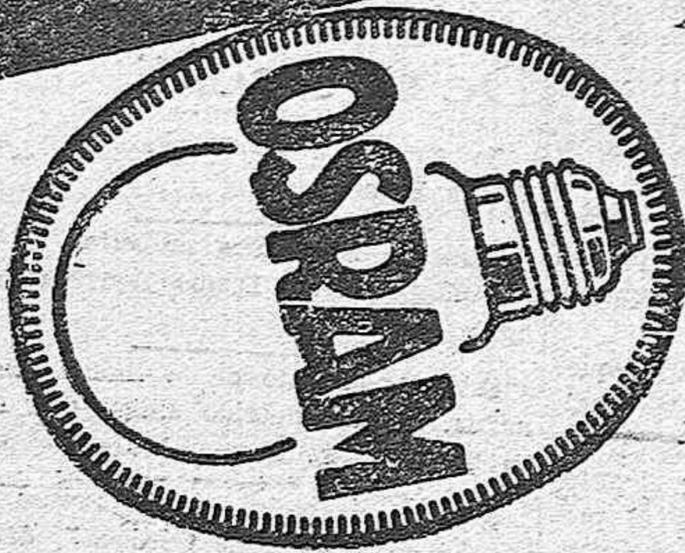
Esta es la impresión que nos ha producido el artículo de Gabriel Morón enjuiciando la última intervención parlamentaria del jefe de los radicales españoles.

...¡Que don Alejandro nos perdone!

LOS ESCAPARATES DE LA CIUDAD

Al anochecer nos cautivan los escaparates con buen alumbrado. Adquiriremos gustosos al día siguiente lo que en tan buena luz se nos presenta con confianza, modernos con iluminación correcta y surtido. En cambio porque ponen a prueba calidad y surtido. En cambio porque ponen a prueba variedad de tipos, las lámparas OSRAM, insuperables, constituyen la base del alumbrado moderno. Diríjase a los depositarios OSRAM para el alumbrado perfecto.

CON LÁMPARAS OSRAM ALUMBRADO PERFECTO



LUBRIFICANTES ALASKO

SON LOS MEJORES

VENTA EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA

AUTOELECTRIC

ALAMEDA, 39 Málaga :: Teléfono 1832
Anuncios "NIETO" (Malaga)

VENTA "LA PRIMERA"

DE

CHICOTE Y LIGERO

SALON DE MODA

TELEFONO 2855

Todas las noches gran dancing. ORQUESTINA OROZCO. Cocina moderna. Cocinero extra. Gran confort. Precios económicos. En este mismo local se arrienda un departamento propio para almacén de hierros, maderas, carbón o cosa análoga, con cochera y sótano.

PRÓXIMA APERTURA

Peña Taurina-Deportiva

— DE —

RAFAEL DELGADO

El Bar más típico y mejor servido de la capital

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS)

SALON DE THE

DEL

CINE GÓNGORA

Cafés, The, chocolates

Se sirven toda clase de aperitivos a precios corrientes

THE COMPLETO 2'00 PTAS.

Entrada libre en el Salón de The

Sandallo Vidal

Carne de borrego lechal, 3,70
Puesto Plaza de Abastos

Anuncios económicos clasificados

Arrendamientos

EN LA BARRIADA Huerta de la Reina, casa droguería, arriendan sin niños piso alto a una o dos familias, con instalación de luz y agua. La subida y azotea independientes del bajo. Y dos habitaciones. Verlos de 4 a 6. Tratar: Plaza de Sagasta, 4, escuelas.

Almonedas

ALMONEDA: Gabinete comedor, alcoba. Santa María de Gracia, 119. Horas de 10 a 12 y de 2 a 6.

Varios

PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo, al 6% por 100. Desde 5.000 pesetas. Informes Divina. Calle Málaga, número 4, piso segundo. De 4 a 6 tarde.

350-500 pesetas mensuales pueden ganar, caballeros, señoras, trabajando mi cuenta. Propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.



FONOGRAFOS QUILLET y discos «Odeón». A plazos des de 9 pesetas al mes. Escoja los discos que quiera de todo lo publicado hasta el día. Nuestros discos son directos de la Fábrica ODEON. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo, San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

TODO el que efectuó compras en la Sombrerería que Padilla Crespo tiene establecida en Gondomar, 3, el pasado día 13 de enero, puede presentar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra.

RADIO GANGA El mejor equipo de radio TELEFUNKEN (receptor Telefunken 40 W" y altavoz "Arcofón 5") a toda prueba. 763,35 pesetas a pagar en un año. Delegación provincial del TOURING

CLUB ESPAÑOL. Gran Capitán, 27 y 29.

VENCIMIENTO A 60 DIAS PECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

PROPAGANDA VEYRAT: Macetas de claveles notables de Valencia, premiados en diversas exposiciones, se vende desde dos pesetas en adelante en la calle Alfaro, 45, segundo.

Ama de cria

AMA de cria se ofrece, leche fresca a prueba. Magistral González, 17. Para dentro o fuera de la capital.

NODRIZA de 24 años, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Domicilio, Pedro Muñoz, 3, Posada San Rafael. Catalina Herrera.

Compras y ventas

SE VENDEN guarniciones y libreas para coche. Horas de verlas de once de la mañana a una de la tarde. Calle Pedro López, número 13.

CEBOLLAS para matanza. Se vende guestas sobre vagón, Alcolea. Para tratar Rafael Guerra Rodríguez, Pedro López, número 8, en Córdoba.

SE VENDEN una máquina de coser, lunas para escaparates, un espejo 200 por 90 y dos escalinatas. Rey Heredia, 4.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Cocktail de hoy



MISS

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT

¡Grandes Bailes de Máscaras!
Dos veces en semana. Jueves y Domingo
por la noche.

Todos los días de 10 a 5 noche, gran
supertango con quince señoritas de pista.
Los domingos y días festivos gran Sección
Vermout, de 7 a 9 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche
precios corrientes.

Consumición mínima durante el día
50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

MANOLO

LA CALEFACCION

IDEAL CLASSIC
Crea el ambiente
propicio a la felicidad.



Suprime el frío y la humedad
con un gasto insignificante

Folletos gratis
ANGEL MOYANO
Conde Torres Labra-
ra 2 F. Teléfono 1406

Dolores Muñoz

ofrece a su distinguida clientela los más
altos adelantos en ondulación permanente
con la gran marca "Eureka".

CONDE DE CARDENAS, sin número

Teléfono, 13-82

NO VACILE

Y ADQUIERA EL NUEVO

SUPERETTE-R 8

DE LA

RADIO CORPORATION OF AMERICA

SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTIA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

FELIPE JIMÉNEZ

Gondomar, 10
CORDOBA

Bernabé Soriano, 5
JAER

